

Guayaquil, Octubre 6 de 1.999

Señora
Luz Marina Jara de Cascante
Ciudad.

REFERENCIA

9.589 - I - 91

20

59512

De mis consideraciones:

Es muy grato para mí hacerle conocer que la Junta General de Accionistas de la Compañía NEGOCIOS SERVICIOS & COMERCIO "N.S.C" S.A., en sesión celebrada el día de hoy resolvió por unanimidad reelegirla a usted para el Cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO por el plazo de UN AÑO de conformidad con el Estatuto Social.

El Estatuto Social de la Compañía está contenido en la Escritura Pública de Constitución, otorgada el 27 de Febrero de 1.991 ante el Notario Décimo, Ab. Nelson Gustavo Cafiarte Arboleda e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 22 de Abril de 1.991. De acuerdo con el referido estatuto y lo señalado en el Artículo Vigésimo Sexto, en caso de falta o ausencia, enfermedad o impedimento temporal del Gerente General, éste será reemplazado por el Presidente Ejecutivo para representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía, correspondiéndole por tanto actuar en los casos así señalados.

Al comunicarle este particular, le deseo toda clase de éxitos en el ejercicio de su cargo.

Atentamente

Efrén Cascante Matamoros
Gerente General

Acepto el cargo que antecede
Guayaquil, Octubre 6 de 1.999

RAZON: Yo, LUZ MARINA JARA DE CASCANTE, con Cédula de Identidad # 09-0783534-2 domiciliada en la ciudad de Guayaquil, en Córdova # 814 y Victor Manuel Rendón, en la presente fecha acepto y tomo posesión del cargo que antecede. Guayaquil, Octubre 6 de 1.999.

Luz Marina Jara de Cascante
Presidente Ejecutivo



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente Ejecutivo
Folio(s) 58-126 Registro Mercantil No. 17.754
Repertorio No. 24.257

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil, 20 de Octubre de 1.999

LCDO. CARLOS FURCE AVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil